Bogotá, 22 de mayo de 2024

MINCUL4589-CSC-013-2024

Señores:

CONSORCIO OBRAS CONSACA
Atn: Ing. REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES
Representante Legal

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4589-2023 GRUPO 1. "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL."

Asunto: Respuesta a comunicado OPB-4537-2024-013 con asunto Respuesta a requerimiento MINCUL4589-CSC-009-2024 de fecha 06 de mayo de 2024 y Reiteración de solicitud de documentación MINCUL4589-CSC-010-2024.

Respetada arquitecta.

En referencia al oficio OPB-4537-2024-013 del 20 de mayo de 2024, nos permitimos solicitar su colaboración para completar y/o anexar los siguientes documentos, esto de acuerdo con la revisión de la documentación entregada:

Plan de seguridad y salud en el trabajo:

1. Respecto al primer punto, el acta de constitución de COPASST se encuentra en blanco. Entendemos que esta situación puede deberse a que aún no se ha designado al personal necesario para llevar a cabo la conformación.
2. De igual manera, hemos notado que el acta de constitución de COCOLAB también esta en blanco.
3. En cuanto a la matriz de requisitos legales, es necesario incluir la resolución 40595 de 2022 y la resolución 2013 de 1986 como requisito aplicable a las actividades a desarrollar.
4. Por último, requerimos adjuntar el acta o documento de nombramiento del responsable del SG-SST.

De igual manera, una vez se cuente con el personal aprobado, el contratista debe proporcionar a la interventoría los registros de entrega de elementos de protección personal (EPP) y dotación, así como los certificados de exámenes médicos ocupacionales.

Plan de Manejo ambiental:

5. Las acciones para el manejo de las posibles emergencias ambientales, y definir el Plan de Manejo de Emergencias Ambientales (PMEA).

"(…) Se remite plan de manejo ambiental ajustado acorde a los requerimientos solicitados. Referente a licencias de escombreras se hará entrega en el inicio de las obras, una vez se identifique el lugar donde se hará disposición final de los RCD. (…)"

6. Remitir la licencia y definir el punto de disposición de residuos de construcción y demolición (RCD).

Plan de Aseguramiento de la calidad:

7. Ajustar las frecuencias y cantidad del plan de inspección y ensayos de calidad, de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico del contrato.
8. Entregar documentación que soporte el laboratorio del Sr. Yeison Gomez y los demás laboratorios de los otros ensayos que no se encuentran definidos.

ITEM	MATERIAL	TIPO DE ENSAYO	NORMA QUE APLICA	FRECUENCIA DE CONTROL	CANTIDAD
1	Concreto	Ensayo para determinar el máximo esfuerzo a la compresión.	NSR-10, "Especificaciones de Construcción y Control de Calidad de los Materiales". NTC 550 (ASTM C31) Fabricación y curación de los cilindros de concreto	Por cada clase de concreto: * Mínimo 1 vez por día. * Mínimo por cada 40 m3 de concreto. * Losa y Muros: Cada 200 m2. Una muestra por cada 50 tandas de mezclado de cada clase de concreto.	4
		Caracterización agregada	NTC-174: Numeral 5,6,7,8 y Anexo A / NSR - 10 Capitulo C.3.3	Un muestreo y ensayo por cada 80 m3 de material suministrado en obra, y por cada fuente de material utilizada.	1
		Diseño de mezcla	NSR - 10 Capitulo C.5	Por cada clase de concreto que se vaya a utilizar y por cada edad de diseño.	1
2	Sub-Base Granular	Ensayo para verificación Densidad	Norma Técnica NTC colombiana 1667 ASTM D698 - ASTM D1557	El menor entre 40 mts de zanja o 40 m3 de lleno, o lo realizado en una jornada de trabajo (1 ensayo por cada capa de 0.75m	2
		Ensayo de Granulometría	Norma INV E-213-07	Un muestreo y ensayo por cada 80 m3 de material suministrado en obra, y por cada fuente de material utilizada.	1
3	Base Granular	Ensayo para Verificación Densidad	Norma Técnica NTC colombiana 1667 ASTM D698 - ASTM D1557	El menor entre 40 mts de zanja o 40 m3 de lleno, o lo realizado en una jornada de trabajo (1 ensayo por cada capa de 0.75m	4
		Ensayo de Granulometría	Norma INV E-213-07	Un muestreo y ensayo por cada 80 m3 de material suministrado en obra, y por cada fuente de material utilizada.	1

4	Estructura Metálica	Ensayo de soldaduras por tintas	CP-189, NAS-410, ISO 9712, AWS D1.1/D1.1M, ASTM - 166 – 02 Norma UNE EN 1289/1M:2002	Una vez durante la fase de inspección y cada vez que se rectifique alguna fisura encontrada durante la inspección final.	1
5	Canal y Bajantes PVC	Ensayo prueba de estanqueidad	NDC-EN-RA-009, NTC-1500	Una vez terminada la instalación de las bajantes y se termine la instalación del manto asfaltico sobre la canal.	1
6	Varillas de acero existente	Ensayo de tracción del acero	CP-189, NAS-410, ISO 9712, AWS D1.1/D1.1M, ASTM - 166 – 02 Norma UNE EN 1289/1M:2002	Se requiere evaluar el estado de la estructura en general, por lo que inicialmente se debe verificar las características mecánicas del acero que se encuentra actualmente expuesto, antes de continuar con la ejecución de los elementos en concreto (Ensayos de tracción y composición química de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente que le aplique (NTC 2289:2020, NTC 3353:2022 y ASTM E415-17)	Acorde a normatividad vigente, y criterio de la interventoría (Profesional idóneo)
7	Concretos existentes	Ensayo de carbonatación para concreto	NSR-10	De igual forma se requiere para los elementos en concreto ya fundidos, realizar ensayos de carbonatación con el fin de determinar el estado actual de los mismos.	Quioscos existentes

Tabla 1. Ensayos mínimos anexo técnico contracto

Cabe resaltar las observaciones al plan ambiental y de calidad, se trasmitieron mediante comunicado MINCUL4589-CSC-009-2024 del 6 de mayo, por lo tanto, agradecemos de antemano su pronta atención a esta solicitud con un plazo máximo perentorio de 3 días calendario, quedamos a disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que pueda surgir al respecto.

Por otro lado, nos permitimos informar que de acuerdo con lo indicado mediante comunicado MINCUL4589-CSC-010-2024 del 20 de mayo de 2024, nos encontramos a la espera del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del día 10 de mayo de 2024, en donde se comprometieron a remitir los documentos el lunes 20 de mayo de 2024 para dar trámite a la entrega de la documentación a la entidad 03 días posterior al acta de inicio de acuerdo con el contrato. Por lo anterior, se solicita la entrega de la siguiente información a más tardar el día de mañana para no comprometer los plazos de revisión de la interventoría:

1. Hojas de vida del personal, cumplen.
2. Organigrama, remitir última versión. Plazo máximo 23 de mayo de 2024
3. Plan de salud ocupacional y salud en el trabajo, se brindará alcance una vez inicie el contrato.
4. Plan de manejo ambiental, se brindará alcance una vez inicie el contrato.
5. Plan de aseguramiento de calidad se recibio por correo del 23 de mayo de 2024, pendiente definir la persona encargada de los otros ensayos a parte de jeison gomez
6. Análisis de Precios unitariosv1.xls Plazo máximo 24 de mayo de 2024.
7. 01.programación consaca.mpp,01.programación consaca.pdf actualizado a acta de inicio, Plazo máximo 24 de mayo de 2024.
8. Balance de obra, Plazo máximo 24 de mayo de 2024.

9. 02. flujo de inversión del contrato.xlsx actualizado a acta de inicio, se recibio por correo del 23 de mayo de 2024
10. 03. programa de compras y suministros.pdf actualizado a acta de inicio, Plazo máximo 24 de mayo de 2024.
11. 04. programación de equiposconsaca.pdf actualizado a acta de inicio, se recibio por correo del 23 de mayo de 2024
12. 05. programación mano de obra consaca.pdf actualizado a acta de inicio, se recibio por correo del 23 de mayo de 2024
13. Informe apropiación de diseños.pdf con observaciones que serán atendidas por las partes posterior al acta de inicio.
14. Informe diagnostico inicial.pdf, cumple
15. Anexo 6.2. levantamiento topografico.dwg se remitiran observaciones.
16. Pólizas iniciales y aprobación, se actualizarán con la firma del acta de inicio.
17. Certificado de entrega de planos, licencia y diseños del proyecto.pdf Plazo máximo 24 de mayo de 2024 con observaciones que serán atendidas por las partes posterior al acta de inicio
18. Verificación de las actas de vecindad del proyecto.pdf, una vez se cuente con el personal en obra.
19. Acta de socialización a la comunidad.pdf, se realizó el 12 de febrero de 2024.
20. Aprobación del diseño de cimentación según formato F-GIN 118.pdf, se levantará en visita del 24 de mayo de 2024.
21. Valla en el proyecto de construcción.pdf, verificación de la instalación en visita el día 24 de mayo de 2024.
22. Acta de entrega de lote.pdf, se levantará en visita del 24 de mayo de 2024.

Quedamos atentos a su pronta atención,

Cordialmente,

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
CC 52.778.495 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO ALIANZA CULTURAL
Teléfono: 312 582 9082
Anexos:
Revisó: JC
Aprobó: PS